

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 24 FEBRERO 2022

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – Vicepresidente	X
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a pie	
Sonia Gómez Naya (Orientación Compás) – Orientación en bicicleta de montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Gallaecia Raid) – Raid de orientación	X
Natalia T. Pedre Fernández (Orientación Liceo) – Orientación de precisión (TRAIL-O)	
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación escolar y universitaria	X
María Piñeiro Varela (S.M. Ártabros) – Comunicación	

B) Lugar: reunión telemática a través del servicio de videotelefonía Google Meet.

C) Fecha: jueves 24 de febrero de 2022.

D) Hora: comienzo a las 20:15 horas, finalizando a las 22:46 horas.

E) Puntos tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 20 de enero de 2021. Se aprueba el Acta por unanimidad, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Entrega de premios en la competición 2022. Se aprueba por unanimidad, dejar a criterio de la organización de cada prueba que la entrega de premios se realice de forma presencial o virtual en función de la situación de la pandemia COVID-19 en ese momento. En caso de hacerse presencial tendrá que regularse por lo dispuesto en el protocolo FISICOVID-DXT GALEGO de FEGADO actualizado.

3º.- Modificaciones calendario 2022: El club Peña Trevinca pide trasladar sus pruebas aplazadas de los días 19 y 20 de marzo a los días 29 y 30 de octubre. Se aprueba por unanimidad, que las pruebas que iba a organizar el club Peña Trevinca Barco el 19 de marzo y la prueba que iba a coorganizar con el club Orientación Compás el 20 de marzo, todas ellas en O Bolo, pasen a celebrarse los días 29 y 30 de octubre respectivamente. También **se aprueba por unanimidad** que las pruebas aplazadas el 29 de enero, y organizadas por la empresa Xesta Natureza, se celebren el 19 de marzo.

4º.- Portugal solicita el cambio de la última prueba de LTF al día 17 de diciembre. El presidente informa que la delegación portuguesa de la Liga Transfronteriza Galicia – Norte de Portugal (LTF) solicita el cambio de fecha de la 6º prueba de la LTF 2022 del 10 al 17 de diciembre, de manera que ahora coincide con la Asamblea General de la Federación. **Se acuerda por unanimidad** mantener de momento la fecha de la Asamblea General y quedar a la espera de futuros acontecimientos.

5º.- Campeonatos Escolares y Universitario 2022. El presidente cede la palabra a la vocal de orientación escolar y universitaria que comienza exponiendo la situación actual de los campeonatos provinciales escolares de orientación 2022. Así, comenta que la participación está limitada a 300 deportistas, 75 para cada una de las 4 categorías y donde cada centro escolar solo puede inscribir a 5 alumnos por categoría. Esto implica un máximo de 15 equipos por categoría en la prueba. También señala que el Servicio Provincial de Deportes de Pontevedra mantiene una postura muy estricta en el cumplimiento de estos criterios; lo que a su entender repercutirá negativamente en la participación en la prueba. Entre los presentes en la sesión se comenta que sin embargo, en Ourense se va a permitir un cierto grado de flexibilidad en estos criterios para garantizar la participación. Por otra parte, también se indica que en Lugo se limitará la participación en la prueba a un máximo de 240 deportistas pero no se dan más detalles sobre ello. A continuación, la misma vocal explica en qué fase se encuentran los preparativos del campeonato autonómico escolar y universitario. El presidente aclara que el apoyo de la Federación al deporte escolar termina en el campeonato autonómico al no coincidir el CECEO con el CESA. Finalmente, la vocal de orientación escolar y universitaria también subraya que calendar el CECEO en la segunda mitad el año supone el problema adicional de que esta prueba tenga lugar en un curso académico distinto al de celebración del campeonato autonómico escolar.

6º.- Equipaciones 2022. El presidente cede la palabra a la tesorera que informa de la disponibilidad de 1586 € para la compra de equipaciones. A continuación, Sonia Gómez Naya, responsable de equipaciones de la Federación, hace un balance del estado de las equipaciones y una estimación somera de las que se podrían adquirir en base a los fondos disponibles y a las prioridades a cubrir. Después de una serie de intervenciones se acuerda la compra de equipaciones para los seleccionados de MTBO y orientación a pie que carezcan de ellas; y dotar de camiseta a los participantes en las pruebas de relevos del CEO que carezcan de ella. Por otra parte, se intentará en la medida de lo posible dotar de parkas y polos a los jueces controladores que no tengan; y que aquellos que dispongan de chándal lo devuelvan. Además, queda pendiente de decidir, de cara a la próxima temporada, si se apuesta por equipar a los seleccionados con chándal completo o solo chaquetilla.

7º.- Actualización del protocolo FISICOVID-FEGADO. Toma la palabra Jorge Piñeiro Portela, responsable del protocolo FISICOVID-DXTGALEGO de FEGADO, que explica las novedades de la última actualización del protocolo aprobado por la Secretaría Xeral para o Deporte (SXD) de la Xunta de Galicia el pasado 22 de febrero. A modo de resumen, concluye que las modificaciones realizadas responden a la evolución que está teniendo la pandemia, y que “se vuelve un poco a la normalidad.” Esta actualización del protocolo está disponible libremente en el apartado *COVID-19* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO.

- **Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

El Secretario
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente
Javier Alvelo Fraguela